

ACTA No.18-2022

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día viernes 13 de mayo del año dos mil veintidós, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del I. Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día.
4. Recepción de comunidades y delegaciones presentes
5. Aprobación de acta anterior Nro. (17)
6. Informe de los Sres. Concejales.
7. Informe del Sr. Alcalde.
8. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a constatar el quórum:

- Lic. Jorge Berrezueta – Presente
Lic. Vinicio Berrezueta – Presente
Ing. Germán Córdova – Presente
Ab. Edison Chávez - Presente
Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaria. - certifico que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Sr. Alcalde.** - buenos días Sres. Concejales, Sres. técnicos del GAD, saludar a la comunidad de Jarquín, a su presidente Don Juan Romero, muchas gracias por su presencia damos por instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde.** - Sres. Concejales antes de poner en consideración el orden del día quisiera mocionar que se incremente un punto más del orden del día quiero pedir a la Dra. Daysi dé lectura de cómo quedaría establecido. Secretaria. - como sexto punto quedaría: Conocimiento y Autorización al Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GADMP para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal Pucará, el GAD Parroquial de San Rafael de Sharug, el Ministerio de Educación y la comunidad de Jarquín para la construcción de un aula de educación básica para la comunidad de Jarquín. Sr. Alcalde. – Sres. Concejales sírvanse pronunciarse. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime aprueban el orden del día quedando establecido de la siguiente manera:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día

4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes
5. Aprobación de acta anterior (17)
6. Conocimiento y Autorización al Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GADMP para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal Pucará, el GAD Parroquial de San Rafael de Sharug, el Ministerio de Educación y la comunidad de Jarquín para la construcción de un aula de educación básica para la comunidad de Jarquín.
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.

Secretaria. - en esta ocasión contamos con la presencia de la Sra. María Córdova. Sr. Alcalde. – bienvenida Sra. María, le escuchamos. Sra. María Córdova. – buenos días Alcalde, Concejales, mi molestia es que he venido acá con un inconveniente que días anteriores han venido desde acá del municipio a querer hacer allá unos estudios y hacer tanques que dicen que el municipio está facilitándoles todo esto para llevarse un ojito de agua que yo uso todos los días, que no tengo de donde más tomar y no pienso que el municipio esté accediendo a esto por el motivo que esa agua está en juicio, pero mientras no haya una solución yo no pienso que me estén haciendo de esta manera, sabiendo que la comunidad de Patococha, son unas cuatro personas que están queriendo llevarse esa agua, sabiendo que la comunidad de Patococha tiene agua potable y yo no cuento con agua potable, entonces le pediría Sr. Alcalde que suspendan y no me sigan con esa molestia, en el invierno hay agüita y en el verano hay media pulgada de agua, esa es mi molestia Sr. alcalde y Sres. Concejales. Sr. Alcalde. – muchas gracias Sra. María, Sres. Concejales, hace algún tiempo mi persona hizo un recorrido, me encontré con una sorpresa porque no es desde ahora la gestión que la gente viene haciendo, es desde hace tiempo atrás, algunos Concejales tienen conocimiento, para constatar fui una vez, entiendo es su propiedad, hay un ojo de agua allí, como ustedes ven, el documento que tienen en sus manos un documento puesto por la Sra. en su momento, la semana pasada llegó al despacho de alcaldía, esto pasó a manos de jurídico para pedir criterio del mismo, luego ver que procede, de hecho desde la inspección que yo tuve no he vuelto personalmente allá, hay una parte de materiales entregado desde hace algún tiempo atrás a la gente de lo que vienen pidiendo, nuevamente han ido a la inspección, entiendo el Sr. hoy también estuvo aquí, le dije que íbamos a analizar este tema, sería importante también el criterio de cada uno de ustedes Sres. Concejales, en este momento nosotros no estamos ejecutando ninguna obra, ellos habían comentado que ya habían todos los permisos, los pasos pertinentes, de lo que yo pedí información en la mañana, entonces en este punto al existir ya un documento en este caso una solicitud de que se suspenda, cabe recalcar no estamos en este momento construyendo, no se ha metido mano por parte nuestra pero de parte de la gente interesada, en este caso de Patococha si hay la insistencia, hoy en la mañana también han estado aquí, no sé si de parte de ustedes algo tengan que decir. Ab. Edison Chávez.- saludarles a todos los miembros de la comunidad de Jarquín, Dña. María, todos los técnicos, Sra. secretaria, Sra. Alcalde, bueno, respecto de lo que estábamos revisando el oficio obviamente escuchándole a doña María del tema de que el municipio va a intervenir o ya

están interviniendo, ya han hecho la inspección, pedirle Sr. Alcalde con su propia palabra y responsabilidad como lo mencionó ya, el informe parte del tema jurídico primeramente para conocer de cerca el tema, obviamente nosotros tenemos cierta competencia por una concurrencia que tenemos en el tema de riego, podríamos actuar de esa forma, ustedes entenderán que al municipio vienen también las dos partes, los unos a solicitarnos que les apoyemos y en el caso suyo también a decirnos no hagamos, leyendo un poco el escrito de la apelación que ellos tienen, porque seguramente con la resolución de SENAGUA vinieron al municipio a pedirnos que intervengamos, leyendo el escrito no se logra identificar en qué fecha fue presentado o habrá alguna contestación por esto, entonces, al haber una apelación obviamente nos hace ver que nosotros como municipio tengamos que suspender los trabajos hasta que haya una resolución, pienso yo desde mi punto de vista muy personal al margen de esta situación entre los dueños del terreno y los denunciantes hasta que logren arreglar, el municipio tampoco debería actuar, a no ser que haya cierta forma de salida que exista entre usted y el municipio, allí es muy diferente, pero por lo pronto nos tocaría tener paciencia y decirles a los miembros de la comunidad también que estamos en esta situación, no podemos intervenir siempre y cuando, claro, la información que nos llega al municipio, nosotros hemos actuado según nos determina el documento, pero al haber este documento también nos hace ver que hay un proceso que está impugnado, por lo tanto no hay una resolución como tal, yo le pediría Sr. Alcalde, el Sr. jurídico en este caso también va a dar su informe pero desde mi punto de vista tendríamos que esperar hasta que se resuelva esta situación, informar también a los miembros de la comunidad de Patococha que nos han solicitado tengamos paciencia porque nosotros podemos intervenir siempre y cuando siga todo con tranquilidad, a no ser que exista otro compromiso como usted mismo lo dijo ellos están utilizando el agua para riego y la denuncia es para otro fin, desde mi punto de vista por mi lado. Agr. Eddy Redrován.- buenos días Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Dña. María, a los moradores de la comunidad de Jarquín, técnicos presentes, estimada secretaria, buenos días, gracias por el espacio quisiera referirme a cerca de este tema Dña. María, creo que al haber un trámite presentado en el SENAGUA obviamente se estará esperando la respuesta, referir como ya menciona el alcalde, pues, primeramente para poder intervenir en este tipo de sectores nosotros tenemos que ser competentes, nosotros no tenemos una competencia directa pero al haber un convenio de concurrencia se podría llevando el trámite legalmente, pues nada más pedir que se espere, coincidir con el Concejal Chávez sobre el informe jurídico porque de pronto existir un reclamo podemos envolver en el problema tanto a Dña. María como a los moradores de Patococha y eso es causal de glosas y esas glosas vienen a responsabilidad de la parte administrativa y de los solidarios que sería los Conejales, entonces esperar el informe jurídico creo que debe haber una resolución al respecto, entiendo que también los moradores están presionando son conocidos míos, vecinos pero entiendo también la preocupación de la Dra. María y lo que mejor podemos hacer es que haya una resolución jurídica favorable me imagino como dice la Constitución tampoco el agua se le puede negar a nadie y obviamente se le incluirá también a Dña. María y como usted decía, la variante del agua potable también se podría considerar en su momento porque las redes pasan no tan lejos de la zona entonces más bien como municipio sería de hacer una inspección a ver por donde pasan las redes del sistema de agua potable que

es comunal digamos Caligüña-Patococha, que eso si es obligación que viene escrito desde la Constitución, nosotros tenemos que dotar de agua potable a todas las familias, no sé si se acuerda Alcalde, eso ya mencioné hace días, en la parte de abajo está Dña. Emilia y algunas familias no tienen agua potable, entonces de paso para ver Dña. María también se les puede incluir, hacer una inspección, localizar la red y solucionar el problema, más bien le dejo como sugerencia Alcalde, conocedor del tema como digo no puedo ponerme a favor ni del uno ni del otro porque el problema está, creo que si debemos darle una solución y una de ella sería dotarle de agua potable que la red no está muy lejos, eso más bien Alcalde pongo en conocimiento que se tome como una opción. Sr. Alcalde. - muchas gracias su sugerencia, solo quiero aclarar la opción que usted menciona, la Sra. María no está pidiendo el servicio de agua potable si no que está haciendo mención de ese ojo de agua que hay en su terreno y ese es el punto que se está tratando en este rato a lo que yo he sumado mis palabras a la intervención del Concejal que no se va a proceder a intervenir mientras no haya una resolución legal, salvo de que con usted Sra. María internamente se pueda conversar y podría tener usted una mejor sugerencia porque lo que pide la gente de allá es un tema de agua para riego, entonces no es un tema de agua potable, claro Sr. Concejal el agua potable es nuestra competencia y por ende una obligación, no podemos ponerle un derecho de agua que no nos pidan por voluntad propia, eso no más para dejar claro ese tema. Inq. Germán Córdova. - no voy a intervenir en el tema, más bien hay un antecedente, años atrás, todos conocemos con el proyecto de Manzanilla se dio un inconveniente quizás un poco más grave por algo así similar, más bien ahí también había convenio con el municipio, son errores que hasta a veces hasta que se solucione esta situación entre las dos partes, recuerdo que arreglaron de buena manera, a veces son situaciones que se dan, sería bueno como recomendación entre los compañeros, nosotros como compañeros no podemos estar a favor ni del uno ni del otro sino más bien hacer las cosas bien como institución responsablemente y de esa manera salir y que las partes queden conformes. Lic. Aníbal Berrezueta. - reiterar el saludo a todos y todas, comisión de Jarquín, compañeros Concejales, Sra. María con justo derecho el reclamo creo yo, de alguna manera creo yo, de alguna manera creo que hay el recurso de apelación emitido hacia el SENAGUA por ende está acá pero sabemos que los problemas siempre hay y también la capacidad de conversar y llegar a un acuerdo, lo que había sugerido el compañero es justamente la suspensión mientras se determine la sentencia por parte del SENAGUA, entonces si sugiero Alcalde más bien de que se pare un momentito hasta que la parte jurídica también nos dé su versión y de alguna manera se pueda coordinar con SENAGUA para ver a qué mismo se llega, se sabe muchas veces las concesiones del agua incluso se duplican en la misma vertiente por ende habría que tomar la molestia la parte jurídica para que las cosas se hagan de la mejor manera, esperemos beneficiar a la gente de alguna manera pero que también la parte para poder ingresar de la servidumbre que también debe haber en la parte en la adjudicación del agua, de alguna manera también si esto existe, habrá la salida y por ende la negociación con la Sra. María, estamos como municipio y como ciudadanos prestos a llegar a los acuerdos para beneficio de la gente y de alguna manera también no afectar a la compañera que hace el reclamo el día de hoy, eso Alcalde y compañeros. Lic. Vinicio Berrezueta. - saludar Sr. Alcalde, compañeros Concejales, compañeros de la comunidad de Jarquín, Sra. María creo que ya se ha tomado

una decisión como Concejo, que no se va a dar hasta que haya respuesta, nosotros más que como autoridades como personas queremos que todas las cosas se hagan de la mejor manera, que se lleguen a consensos y que todas las partes salgan bien, por nuestra parte vamos a esperar a que haya un pronunciamiento del SENAGUA. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior (17) Sr. Alcalde.** – Sres. Concejales en la aprobación del acta Nro. 17 si tenemos alguna observación, hacer conocer por favor, abrimos el espacio. Ab. Edison Chávez. - Sr. Alcalde, compañeros Concejales he revisado el acta 17 cuestiones de ortografía que ya se ha presentado a la Sra. secretaria para que sean corregidas, por el resto no tengo ninguna observación mayor por lo que elevo a moción la aprobación del acta Nro. 17. Apoya esta moción el Ing. Germán Córdova. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta Nro. 17. **SEXTO PUNTO: Conocimiento y Autorización al Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GADMP para la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal Pucará, el GAD Parroquial de San Rafael de Sharug, el Ministerio de Educación y la comunidad de Jarquín para la construcción de un aula de educación básica para la comunidad de Jarquín.** Sr. Alcalde. – Sres. Concejales en este punto habido ya una previa conversación con la comunidad y la anterior Directora Distrital de Educación, también ya ha habido el compromiso verbal y por lo tanto ha sido la necesidad de la comunidad que pongamos en el orden del día para su autorización del concejo para pulir el respectivo convenio, por parte del Distrito hay el compromiso de dotar de toda la infraestructura y el techo, la Junta Parroquial todo lo que es materiales de construcción, el municipio en este caso material pétreo y mano de obra, la comunidad pondría las mingas, ese es el motivo por el cual se ha solicitado que se incremente el punto en mención y quisiera con el permiso de ustedes dar la palabra a Don Juan Romero que es el Presidente de la Comunidad de Jarquín para que haga una breve intervención al respecto. Sr. Juan Romero, Presidente de la Comunidad de Jarquín. - buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Sra. secretaria, aquí viniendo a pedirles de favor que nos ayuden de aprobar el presupuesto para nuestra escuelita que mucho necesitamos para nuestros niños, estamos ahorita con una casa arrendada dando clases y eso no está muy bueno porque está muy estrecho y no hay como dar una educación buena, como por ahí ya conseguimos el presupuesto al Ministerio que nos está ayudando, estamos pidiendo al municipio, también la Junta Parroquial nos está ayudando, entonces queremos que se apruebe el presupuesto de aquí del municipio, gracias Sr. Alcalde. Sr. Alcalde. – Sres. Concejales ha sido la intervención de Don Juan, abro el espacio para conversar. Ing. Germán Córdova. - nuevamente reiterando el saludo queridos amigos de la comunidad de Jarquín compañeros. Concejales, si bien es cierto, bueno esto ya es un interés de hace muchos años atrás debido a las diferentes circunstancias que se han dado en la escuelita actual y bueno por algunas situaciones de población también, creo que son más que obras reflejadas físicamente las necesidades de vital importancia por nuestros niños, creo que estaríamos completamente de acuerdo dar el apoyo en lo que se pueda y lo que se requiera por parte del municipio con este convenio Alcalde tripartito, en los documentos revisados tiene la atención de la directora que en su momento estaba, ya está un nuevo director, creo que a la medida, a veces no habrá mucho pero algo se podrá hacer, son necesidades muy básicas sobre todo por los niños que tengan ya

una aulita propia. Lic. Vinicio Berrezueta. - nuevamente bienvenidos a la comunidad de Jarquín de verdad digo que con la experiencia de contar con un lugar adecuado para impartir clases es un aspecto fundamental tanto para los niños como para los docentes y si está en nuestras posibilidades sr. Alcalde, Sres. Concejales que mejor poner un granito de arena para que se consolide lo que tanto anhela esta comunidad, más bien felicitarles por todo lo que han venido caminando, pidiendo, solicitando para que esto se haga realidad, como consta en los documentos Sr. Alcalde, vuelvo y repito, es lo mejor que podemos hacer al aportar con esto. Eddy Redrován.- reiterar el saludo nuevamente a la comunidad de Jarquín, quisiera hacer énfasis que siempre la inversión en la educación y poder dar las facilidades especialmente a los niños que empiezan una vida de estudios, de preparación es muy bueno, yo recordaré como bromeábamos con ustedes el otro día, va la tercera comunidad, antes era Guayrapungo, después subían a Patococha, después a Quillosa y ahora a Jarquín, más bien qué bueno que ahora parece que están más organizados, están mejor posesionados y esperar que todo les vaya bien, hemos visto como ustedes siempre se afanan por buscar una mejora de comunidad y que bueno, el municipio tampoco cuenta con muchos recursos pero creo como menciona el Sr. Alcalde con los pétreos, con la mano de obra si se podrá colaborar y que bueno también que la junta parroquial, el mismo ministerio que a veces es duro conseguir apoyo, esté en el afán de que se forme el escuelita, pues nada más felicitarles y creo que como municipio lo que podamos hacer también me sumo a su inquietud, a su necesidad y comparto también su sufrimiento porque hemos visto como ustedes como amigos, como familia, algunos compañeros de escuela que ya no están aquí, están en las ciudades, han sufrido y es difícil tener que mandar a los niños desde pequeñitos a caminar una media hora, una hora, es sumamente difícil, pero estoy totalmente de acuerdo a que se colabore con la comunidad de Jarquín, en la construcción de la escuelita, en todo lo que esté al alcance del municipio y coincidiendo con la necesidad de ustedes, pues elevaría la moción para que se le autorice al Sr. Alcalde firmar este presente convenio. Sr. Luis Yáñez.- Muchas gracias Sr. Concejel, no sé si alguien más quiere hacer uso de la palabra Ab. Edison Chávez.- Antes de comenzar la intervención quiero saber Sr. Alcalde es conocimiento o es autorización, igualmente reiterar el saludo a ustedes amigos de la comunidad de Jarquín, muchas gracias por hacernos ver la importancia que tiene que ver la educación y sobre todo la educación de calidad, yo creo que todos los compañeros presentes vamos a justificar, vamos a decir de que el construir una escuelita, construir escenarios de conocimiento servirán siempre para el desarrollo de nuestras familias, de nuestros hijos y de las futuras generaciones que vengan, completamente de acuerdo Sr. Alcalde con el convenio a firmarse, sino más bien dudas al respecto de los documentos que nos hacen llegar, de la revisada a la información Sr. Alcalde, por ejemplo nosotros aportamos con tres mil dólares de lo que dice la parte presupuestaria que contamos pero en el documento, en los cronogramas, en la documentación aparece 10460 dólares, entonces la duda mía es, cuánto aporta el GAD Parroquial, cuánto aporta el Distrito de Educación y cuanto aporta el municipio de Pucará, no con esto quiero decir de que no estoy de acuerdo, sino más bien es que al tener en cuenta que tenemos una certificación financiera de tres mil dólares, supondríamos que solo eso tendríamos en efectivo, obviamente acá estaría considerándose la remoción del suelo que también debería ser valorado. Sr. Alcalde. - ahí Sr. Concejel si me permite, la intención el día de

hoy es que tengamos la autorización a pedido del distrito, se pule el convenio, antes de firmar el convenio lo tiene que conocer el Concejo y ahí se va a estipular las contrapartes directas, de pronto debe haber algún error supongo del Ing. que está hecho cargo de esto, precisamente por motivos de salud no está presente para que explique, mil disculpas y podemos aclarar esto para la firma del convenio, con el conocimiento y autorización de ustedes antes del convenio. Ab. Edison Chávez. - sí, de acuerdo, no hay problema en eso, más bien era la duda en eso Sr. Alcalde y como creo que el compañero Concejal Eddy elevó a moción, yo apoyo la moción del compañero. Lic. Jorge Berrezueta.- justamente, gran tiempo compañeros de Jarquín que han venido solicitando el apoyo para realizar esta construcción, un anhelo del sector y de quienes están a su alrededor, justamente haciendo un poquito de historia, anteriormente se asistía al sector de Quillosisa para que sus hijos reciban las clases, pero por diferentes situaciones han ido disminuyendo el número de estudiantes por ende digamos que se cerró el local allá en Quillosisa, la una, la otra también seguridad que no garantizaba en nada porque me consta la problemática que existió allá, justamente que las cosas se llegaron hasta terminar, ahora el anhelo de ustedes es contar con ese espacio, más cerca y más seguro, por eso de mi parte, todo el apoyo y creo que de todo el Concejo, una obra que realmente es necesaria y que va ayudar mucho a los compañeros de Jarquín, todo el apoyo para esta obra Sr. Alcalde, gracias por el espacio. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación y con todos los votos a favor el I. Concejo **RESUELVE:** Autorizar al Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GADMP la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal Pucará, el GAD Parroquial de San Rafael de Sharug, el Ministerio de Educación y la comunidad de Jarquín para la construcción de un aula de educación básica para la comunidad de Jarquín. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** - Lic. Jorge Berrezueta.- mi informe lo pasaré por escrito, simplemente un comentario sr. Alcalde, justamente con la empresa Mincosmo, se están realizando los trabajos en la vía Tullusiri- Dagnia-Cerro Negro, estaba por ahí la semana pasada y está también, de alguna manera visualizando que las cosas queden como la gente quiere y como nosotros también queremos, hace falta ahí Alcalde, no sé si conversó con el Ing. Fabricio, una máquina y un volquete para desalojar el lodo que está en las cunetas digámoslo así, porque hasta ahora solo se está arrimando en unos tramos y en otros lados no se está tocando, por ende el trabajo no va a quedar tal cual deseamos, también hay partes que por el peso mismo de los volquetes, que ya se van interviniendo pero con dos días que han pasado a regresado a su estado anterior, en mal estado mismo la vía, entonces la preocupación de la gente de que no va a quedar el trabajo como se desea, se conversaba con el Ing. que está hecho cargo para que ponga en esas parte un material un poquito más resistente, ayer estaban alrededor de 23 volquetes trabajando, entonces se avanza una gran cantidad, el asunto es que el invierno todavía está presente en la zona más que acá y el trabajo de alguna manera también se complica un poco. Vinicio Berrezueta. - lo pasaré también por escrito, solo dos cositas, Sr. Alcalde habido la preocupación de la gente del centro cantonal sobre la vertiente de agua de El Pogllo lo cual manifestaban de ser posible se pudiera desalojar ese material que está ahí, ayer comprobé que ya estaban ahí los técnicos, entonces en ese aspecto si sería bueno de echarle una mano, también en el aspecto de que personas de mala voluntad en redes sociales, claro no hay que

hacer caso pero de todas maneras, sobre la maquinaria que está en La Enramada, el Ing. José me decía que ya se van a poner en marcha, por las situaciones que habido sobre el material, combustible y todo eso, esperemos Sr. Alcalde que ya se ponga en movimiento las máquinas, que se siga avanzando y todo eso, lo demás por escrito. Ing. Germán Córdova.- coincidir también lo que Jorge mencionaba sobre la vía a Cerro Negro, un día que estaba por allá los moradores también manifestaban eso sobre el tema del lastre que sea mejor por el tema del tránsito de los volquetes, es la petición más bien para que el trabajo se haga bien y la compañía también nos apoye y haga un trabajo completo para que de esa manera tenga una larga duración y que no se dañe en poco tiempo, también creo que se mencionó en una sesión el tema de la maquinaria que se podría ver algún espacio, si bien es cierto tenemos el garaje, a lo mejor no da todos, para tratar de guardar, a más de los comentarios y todo que nos atacan en las redes sociales, si es delicado de que los volquetes estén en diferentes lugares, así no hagan mal uso pero deberían estar en los lugares correspondientes, además de eso tenemos llamado de atención de la Contraloría por esta situación, quisiéramos ver de alguna forma si es que mejor se ve otro espacio y a lo mejor así podría estar guardado los vehículos, eso Alcalde de mi parte, lo demás por escrito. Ab. Edison Chávez.- temas que en estos días se han reflejado y no quería dejar de informarse Sr. Alcalde o de pedir una salida más que nada, primeramente el tema de la vialidad en el centro cantonal por las fiestas que se avecinan, en la calle Daniel Brito parece que se hizo cierto trabajo pero ahí hay un problema mayor porque es una falla, entonces, hay que buscar una alternativa inmediata para evitar inconvenientes a futuro, Dios mediante se está saliendo del temporal invernal, pero no hay que descartar que ahí hay un problema desde algunos años, al terminar el asfalto hay un poste que incluso tiene una fisura, el Ing. Boris fue hacer la inspección, esperemos buscar una salida, una alternativa técnica, también en el centro cantonal en la calle San Vicente junto a la cancha se derrumbó una parte, se vienen las fiestas y lo que más va a conglomerar gente justamente es esa zona, estamos con tiempo para poder hacer algún trabajo ahí, igual el compañero Vinicio lo mencionó la semana pasada de que adelantemos trabajos para que el polvo que por el mismo tiempo se avecina, entonces es mejor hacerlo antes para evitar comentarios que suelen ocurrir de que para las fiestas se mete la maquinaria, al menos si lo hacemos con unos días de anticipación al mes de julio que es mes de fiestas, creo que va a quedar bien, así mismo en estos días sobre una paralización que hicieron en la comunidad de Pelincay que se observó por redes sociales, no se asistió, no se comentó con nadie, más bien solo por redes sociales que es positivo o negativo en ocasiones, ya se ha de comentar sobre eso, pero las fotografías que se pone, la protesta que se lo hace y aprovechando que está el Ing. Jaime también saber cómo estamos con el proceso de la contratación que hace la Prefectura del Azuay para el asfaltado de ese tramo de la vía a ver si ya se ha subido al portal, que no haya inconvenientes, esperar a ver cuál es la alternativa en este momento, realmente no he revisado el portal estos días, sabía que se subió y después se bajó, compañeros seguir haciendo la presión al órgano competente que es la prefectura que tiene el compromiso con el municipio de Pucará para el asfaltado de esa vía, como digo no se de fondo cual fue el motivo de la paralización. Me referiría más bien a lo que como municipio estábamos planteando que es el asfaltado de la vía y el otro tema de una fuente de agua que es de El Pogollo, conocemos nosotros que vivimos en el

centro cantonal, se pretende construir ahí una vivienda, no estoy en contra de que se construya sino más bien como municipio deberíamos garantizar y proteger esa fuente para la conservación para las futuras generaciones así como es el Padrupiana aquí en el centro de Pucará, ayer revisaba con la Arq. Adriana que se encuentra diseñado ahí de la vía, escalinatas que se pretende hacer, o sea hay los diseños de vía pero para garantizar de que sea en algún momento esa fuente intervenida si es bueno declarar esa zonita de protección para la vertiente que está en el Poglo, eso Sr. Alcalde y compañeros Concejales, el informe por escrito lo presentaré más fundamentado. Agr. Eddy Redrován.- muchas gracias por el espacio, creo como de la ordenanza dependemos el informe se presenta por escrito, hacerles llegar más bien algunas necesidades e inquietudes de los ciudadanos de algunas comunidades de Pucará, referirme también al tema del centro cantonal, la semana anterior si se mencionó el tema de la vía San Vicente y la calle Daniel Brito, creo que estamos a tiempo de poder corregir, van a ser necesidades urgentes antes de que se agrande el problema, especialmente en las dos calles, en la calle San Vicente justo nos fuimos hacer deporte y vi que sigue derrumbándose esa parte, ya se viene el verano y van hacer uso del canal, tratar ese tema con la gente del canal también, justo en esa parte se ocupa para hacer las ferias y realmente está hasta un poco peligroso porque ya se ha ido bastante parte de la mesa vial en ese tramo al igual que en la calle Daniel Brito que de una u otra manera acá vienen todos los pucareños y van viendo esas cosas y también se está incurriendo en un peligro y si no tomamos cartas se nos va a agrandar el problema, también en la comunidad de La Betania estaba trabajando la maquinaria, justo fuimos el día del paro y también estuvimos ahí retenidos, no sé cuál es la planificación con el Ing. estábamos con los moradores recorriendo justo en la salida que está para llegar a Sta. Marianita, desde San José de la Betania hasta la Betania no hay pasos de agua, las alcantarillas que ha habido están todas colapsadas y se está encausando el agua por varios kilómetros y haciendo destrozos en algunos terrenos de ganadería, entonces la solicitud de la gente es arreglar estos pasos de agua al igual que esa planada que está a la salida hasta la comunidad de Sta. Marianita donde ya se han formado algunos huecos digamos de gran tamaño que ya no permite el paso, al menos de autos, más bien Ing. que nos escucha si se puede hacer una inspección para ver cuáles son los posibles pasos de agua y se pueda corregir ese tema, también quería mencionarles hace días sé que está la maquinaria por un lado y por otro pero hay puntos que se vaya haciendo una planificación en lo que concierne a la vía San Francisco-Patococha-Caligüiña hay algunos derrumbes que se causaron, en la admiración anterior hubo un ensanchamiento de la vía pero no se hizo técnicamente, es el mismo problema que se hizo el ensanchamiento hacia Pelincay y el talud está mal cortado y se nos están viniendo estos derrumbes, yo creo que en la planificación se tiene que constar ya que tenemos una máquina que podemos hacer esos trabajos en los arreglos de los taludes porque los derrumbes siguen y siguen, los terrenos obviamente se acaban y el mal para todos va a continuar si no corregimos el talud, también a la altura de la comunidad de Caligüiña en días anteriores se había botado lastre grueso y se dejó acumulando material que está dando un poquito de problema, creo que ese día se había hecho un tendido a palas, tuvimos que hacer ahí una chica minga para que puedan pasar los autos pequeños, ustedes saben el malestar de la gente y nos expresan que no deberían ser los trabajos así, también recorriendo los trabajos que se está haciendo en la comunidad de

Cerro Negro no sé qué está pasando Ing. les voy a dar lectura de un mensaje que nos ha mandado un morador de la comunidad que llamaron algunas personas, que la motoniveladora está en la vía para lastrar sin embargo está un operador que no sabe, imagínese que está el tractor emparejando y la moto sacando el lodo porque el operador dice que no puede, igual que el del rodillo que no puede y no puede ser posible Sr. Concejal que pongan personas que no están capacitadas para operar las máquinas, no sé si estamos con nuevos en el personal, son cosas que nos hacen llegar, bueno ing. darle una revisión que es lo que está pasando con esos temas, realmente hay una inconformidad y vi que en realidad no se está compactando bien, no se está limpiando bien las cunetas, se está arrojando material como decía Jorge y también va a causar un peligro y creo que no va a servir de mucho si no hacemos el trabajo bien hecho, son cosas Sr. Alcalde que se pone en su conocimiento esperando que se tome cartas en el asunto y nos evitemos sobre todo en los temas viales algún desmán con la gente y enfrentamientos entre nuestra propia gente, en el caso de Cerro Negro hagámosle comprometer a la compañía para que se haga un convenio permanente porque realmente ellos son los que destruyen la vía.

OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.- les he escuchado con atención, primero en la vía a Cerro Negro habido un compromiso ustedes saben de mantener la vía, primero la compañía se comprometió en poner una motoniveladora, rodillo, nosotros dos volquetes y la empresa de transportes los volquetes de ellos, como ustedes ven es una vía sumamente crítica, no está nada fácil de maniobrar, el material que está viniendo es material súper grueso y por ello al parecer eso les dañó la máquina de ellos, se trizó una parte del motor y fue evacuada de ese lado, y nos han pedido nuestra máquina y la verdad yo le dije a nuestro operador que haga lo posible pero que no le dañe la máquina porque en realidad no hay dinero, en segundo lugar se les dañó el rodillo y tuvimos que trasladar el rodillo que teníamos acá arriba Sr. Concejal, yo lo que quiero apelar a ustedes, yo sé que estamos en una etapa política Sr. Concejal y usted está viendo todas las brechas posibles porque a usted le conviene quizás y está bien, está en su derecho, no voy a poder arreglar toda la vialidad en el tiempo que esté con esta maquinaria, es fácil ver cuando uno está de fuera pero otra cosa es estar dentro, me sorprende escucharle a usted que ha estado detenido en el paro cuando más bien a mí me dijeron a lo contrario usted ha estado siendo parte del paro y siendo parte de una administración es sorprendente, yo con respeto y con cariño que siempre le he tenido y le seguiré teniendo Sr. concejal, eso está mal, somos parte y veedores de una administración que está pasando sumamente por una crisis económica, yo quisiera pasarle a usted una planificación diaria de como yo quisiera trabajar en la vialidad pero no va a ser posible, estuve a punto de pasarle pero este rato usted me estaría reclamando que no he cumplido con esa planificación no porque no quiera si no que no se puede cumplir por los varios tramos que están en los diferentes lugares de la vía, de que hay errores si, quisiera que venga un alcalde que no tenga errores y que yo pudiera estar contento cuando seas parte de la ciudadanía no como autoridad, yo soy muy respetuoso de la forma como se debe hacer política, muy de acuerdo, pero así como están las cosas no compañero Eddy, yo le llamo nuevamente al diálogo, acepto sus sugerencias como tal pero usted tiene que conocer que esta administración se ha fajado por responder a la mayoría de todos y le soy honesto con carne de humano no vamos a poder con todo, imagínese estuvimos con la motoniveladora aquí, le dije al Concejal vamos hacer en Jalococha, en la

entrada al Horno y en seguida la gente abajo no se puede manipular por lo más buen operador que sea, yo si le respaldo al muchacho que está trabajando se llama Jaime René, es un muchacho que es de aquí, tiene toda la documentación en regla, pasó las pruebas, cuando estuvimos en el paro en Tipoloma se quejaron del otro operador que a nuestro parecer tenía experiencia, voluntariamente el Sr. se hizo a un lado y ahora está el joven, el Ing. le ha tomado las pruebas, pero para el gusto de la gente casi nada está acorde, entonces en ese sentido si le pido que tenga un poco de consideración con la misma gente que es de aquí porque la primera cosa que decía es que yo traigo gente de afuera, se puso uno de aquí y vuelta que no vale, en cuanto al tema del desalojo que decía el compañero sí estuvo planificado ustedes ven y son conocedores, ya que no quieran decir es muy distinto se firmó el convenio con la Unión Europea y estamos con los tiempos, allá en La Betania estoy solo con Don Euclides y me dijo hoy tengo que parar la máquina porque no tengo aceites, entonces aquí el tema compañero es los retrasos, no estamos teniendo todas las transferencias como debe de ser del Estado, estamos sobreviviendo, eso es una limitante, en el sector de Ñugro hemos hecho un cambio de la máquina que también usted decía que había ido a la prefectura, entonces yo creo que usted conoce muy bien esa parte, quedó la maquinaria de la prefectura desde el trayecto desde San Antonio a Ñugropamba que usted ayudó a coordinar ahí en las partes críticas y habló con los dueños, usted conoce esos temas y nuestra máquina que estuvo cargando material le trajimos a Pingllo, ahí está la máquina que usted dice que debe estar haciendo taludes, entonces no hay quien cargue lastre acá, yo si les pido un poco de comprensión en lo que es el tema vial, creo que soy el que más sufre en este tema tratando de llegar a todos los lados, poniendo, quitando de unos lugares, a veces hasta quedando mal, quiero comentarles el día lunes estuve en una reunión con el Ministro Marcelo Cabrera pero la situación es la misma, de lo que se ha previsto es que nos apoyen con maquinaria para el tema de la variante, el tema de Deuta, se quedó que de aquí en unos días nos van a citar a una mesa técnica para fijar montos, yo he pedido que se asfalte la variante del tramo de Deuta donde está la falla geológica y he pedido insistentemente que en lo que se contrata la falla geológica de Sarayunga porque está presentado los estudios nuestros del asfaltado, entonces está analizándose, he pedido a Jaime que viaje hoy y que deje presentado con la copia que presentamos en Quito a Luis Mario para poder canalizar esto, son gestiones que se vienen haciendo, luego en la tarde me reuní con el Director del MAATE se presentó los proyectos de agua potable para Sta. Marianita- La Dolorosa- Minas Chuqui Bajo y prácticamente están aprobados, por eso el Dr. Felipe hoy tuvo que ir al SENAGUA porque necesitamos la adjudicación del agua y legalizar las tierras, les di mi palabra que en tres semanas estará culminado esto, pobres técnicos están a full, les hago conocer para en su momento para la firma del convenio está bordeando los 350000 dólares, son fondos no reembolsables, lo único que vamos a tener que asumir es el IVA son fondos que no van a venir al municipio pero lo van a ejecutar por parte de ellos, pedirle Germán usted fue a la inspección y a todos mismo que me ayuden para legalizar las escrituras donde va a estar la planta, eso es urgente, el día martes estuve atendiendo en la mañana aquí, en la tarde estuve en la colocación de la primera piedra en la Chonta, el día miércoles mantuve una reunión con el Dr. Galo Verdugo asesor de la Coordinadora 6 de salud sobre el tema del centro de salud que no quiero adelantarme porque hay unas presiones internas, al

parecer va haber los recursos para el centro de salud que vengo persistiendo en la gestión porque es una cosa muy importante, el Ing. Jaime está encargado de actualizar todos los trámites internos que nos han solicitado, en la tarde estuve en Ñugropamba por el tema de los trabajos viales que se han hecho, el día de ayer hice un recorrido a Guarumal por el tema de un puente que se ha llevado hace años el río y la verdad como decimos nosotros somos dichosos de llegar en carro a la casa y ellos tienen que cargar la comida cruzando el río, en otro tema hemos empezado los trabajos de adecuación de la casa donde va a funcionar el juzgado de Pucará, se va a empezar en estos días la cancha de la Enramada Alto, sé que ya se ha terminado el lastrado de la vía San Marcos-Santa Cruz, yo si les pido comprensión, es complejo todo es dinero en este sentido, esto de momento, sepan disculpar cualquier cosa mal dicha, es todo por el momento. **NOVENO PUNTO: Clausura.** - Siendo las once horas y treinta y nueve minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes diecisiete de mayo de dos mil veintidós. - Lo Certifico

Pucará 17 de mayo de 2022

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO